



Acta de Sesión Ordinaria del CORESEC.

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día 26 de Agosto del dos mil, veintiuno, reunidos en las instalaciones del Gobierno Regional (Auditorio de la Gobernación) las Autoridades de los diferentes Instituciones Públicas, miembros del Comité regional de Seguridad Ciudadana, en Sesión Ordinaria Virtual del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Moquegua, Convocado con Oficio Múltiple N° 020-2021-P/CORESEC/GRM el 20 de Agosto del 2021, el señor presidente del CORESEC da las palabras de bienvenida e invita al coordinador responsable de la Secretaría técnica proceda a pasar la Asistencia.

Procediendo el coordinador tomar la asistencia estando presentes los siguientes miembros del CORESEC.

N/º	Nombres Apellidos	Institución
01	Prof. Zorón Gregorio CUBAS PARE	Gobernador Regional
02	Sra. Gladis CHIRI BERNERO	Rep. Procuraduría Mgq.
03	Cnl. PNP Edwin N. MOLINA ZAMBRANO	Jefe Region Policial
04	Lic. Denny Carda CHAVEZ MORALES	Poder Judicial
05	Dr. Manuel Armando BERNERO DANZ	Ministerio Público
06	Dr. Manuel Ricardo AMAT LLERENA	Defensoría Pueblo
07	Abog. Victor SILVA ESCOBEDO	Migraciones
08	Mgr. Alfredo Edgardo CUAYLA MANCARGO	Gte. Rng. Educación
09	Dr. Percy Huancapaza CHAMBI	Gte. Regional Salud
10	Sra. Roxana CHURATA CONDORI	Alcalde MPMN
11	Argl. Gerardo CARPIO DIAZ	Alcalde MPLO
12	Arg. Luis A. CONCHA QUISPITUPAE	Alcalde MP GSC
13	Sra. Maritza PEREA ORTIGA	Coord. Reg. de las JI VV

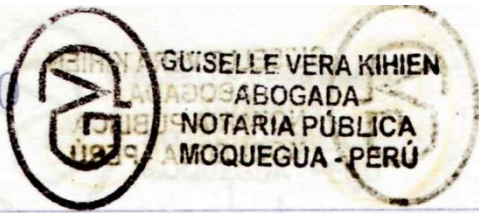


Una vez pasado lista el coordinador responsable de la Secretaría técnica, informa al Señor Presidente que se cuenta con el quórum correspondiente para desarrollar la sesión de acuerdo a la Ley N° 27933 y su reglamento, por lo que el Señor presidente da por iniciada la presente sesión, procediendo a dar lectura la agenda para el desarrollo de la Sesión de acuerdo al siguiente orden:

AGENDA:

- * Juramentación del Representante de la Policía Nacional del Perú; Coronel PNP Edwin Nestor MOLINA ZAMBRANO Jefe de la Región Policial - Moquegua
- * Juramentación del Representante de Salud Dr. Percy HUANCAPAZA CHAMBI Gerente Regional de Salud.
- * Exposición de la Situación Actual de Seguridad Ciudadana de la Provincia Moriscal Niata Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Moriscal Niata
- * Exposición de la Situación Actual de Seguridad Ciudadana - Provincia - ILO Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC-ILO

A continuación, el señor presidente del CORESEC, procede a juramentar al nuevo miembro del comité Regional de Seguridad Ciudadana Coronel PNP Edwin Nestor MOLINA ZAMBRANO, Jefe de la Región Policial - Moquegua. Seguidamente el Señor presidente del CORESEC, juramenta al Dr. Percy HUANCAPAZA CHAMBI, Gerente Regional de Salud como Nuevo miembro del (comité Regional) de Seguridad Ciudadana, una vez juramentado los nuevos miembros.



pros del comité regional de seguridad ciudadana, una vez juramentado los nuevos miembros del comité, invita a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial Moriscal Nieto, Señora ROXANA CHURSTA CONDORI, quien toma la palabra previos saludos a los presentes e invita al responsable de la Secretaría técnica de COPROSEC, para que proceda con la exposición sobre el tema: "Situación Actual de Seguridad Ciudadana de la Provincia Moriscal Nieto".

El responsable de la Secretaría técnica toma la palabra y procede a desarrollar la Exposición indicando que es en base a los datos estadísticos e información proporcionada por la Policía Nacional del Perú, Comités distritales de Seguridad Ciudadana y la Oficina de Seguridad Ciudadana (Serenzago) de la MPMN resaltando con mayor incidencia de faltas y/o delitos: Violencia Familiar, Consumo de alcohol, accidentes de tránsito, robos, hurtos, Consumidores de droga y otros de menor incidencia.

A continuación el Sr. presidente del CORESEC. hace la invitación al Sr. Alcalde de la Provincia de Ilo, quien inmediatamente toma la palabra previos saludos e invita al responsable de la Secretaría técnica del comité provincial de Ilo, para que informe sobre el tema: "Situación Actual de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Ilo".

El SOS PNP (r) Cesar HUÁÑEC SARCO, como responsable de la Secretaría técnica del comité provincial de Seguridad ciudadana de la provincia de Ilo, procede a desarrollar la exposición quien da a conocer sobre la situación actual de la seguridad ciudadana de la provincia, resaltando los casos de mayor incidencia de faltas y/o delitos. Como es el caso consumo de alcohol 1554 casos



GLISELLE VERA KIHEN
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA
MOQUEGUA - PERÚ

111

Consumo de estupefacientes (droga) 124, accidentes de tránsito con 48 casos, violencia familiar (agresión física) con 42 casos, hurto o robo con 32 casos, se continúa con los operativos y patrullajes a fin de garantizar la seguridad de la provincia, concluyendo con la exposición.

El señor presidente del COESEC Prof. Zanon CUEVAS PAEB, concluida las exposiciones de los provincia Moquegua, Arequipa e Ilo, agradece a los expositores y recomienda que también se enfoca sobre la seguridad sanitaria y vea que acciones, estrategias y/o actividades han previsto para poder enfrentar ante una eventual situación de una tercera ola, es nuestra mayor preocupación, cada provincia para reducir esas brechas y/o prevenir deberán realizar un trabajo más articulado; por otro lado, consulta si hoy algún otro miembro del COESEC pudiera tener alguna, inquietud, sugerencia, observación, como aporte y/o acuerdo, en todo caso dejamos abierta la participación.

El SCS PNP en Cosas HUANECA SARCO solicita y toma la palabra, indicando que con relación al tema de la pandemia, a través de la sub gerencia de Comercialización, fiscalización, con apoyo de Seguridad ciudadana (Seserazop) se han programado diferentes operativos a los Establecimientos Comerciales sobre todo nocturnos, estamos haciendo seguimiento más estricto en el tema del COVID 19, lo mismo se están desarrollando Operativos en los distritos del Algarrobal y Pacocha, estamos haciendo las reuniones más seguidas sobre todo los fines de semana. Dr. Manuel Armando BERNERO DANZ, representante del Ministerio Público solicita y toma la palabra con relación a la prevención sobre la tercera ola, al parecer esto se originaría en un nivel de alerta moderado, en las últimas



Señoras se ha resaltado el incremento de los lugares de expendio de bebidas alcohólicas, discotecas en funcionamiento, eso llama mucho la atención, puesto que ya vienen siendo aprehendidos los jóvenes, tal vez por su propia situación juvenil. No miden las consecuencias y pueden contagiar a los que aún no han sido vacunados inclusive a niños que se han presentado casos en UCI en tal sentido, se recomienda en este tercer trimestre, incrementar mayores acciones de seguridad ciudadana, entre la Policía Nacional, Municipalidad y otras autoridades principalmente a efectos de que se evite el funcionamiento y operación de estos locales de expendio de bebidas alcohólicas ya que coadyuvarían a provocar una tercera ola masiva del COVID 19.

El señor presidente del COPROSEC Prof. Zenon CUBIAS PAEB, consulta una vez más si hay más intervenciones. El Señor Alcantara Nina Quispe representante de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del COPROSEC Maniscal Nieto solicita y toma la palabra, a través de la presidencia del COPROSEC, esta secretaria técnica viene desarrollando diferentes operativos, cierre de locales, en coordinación con la PNP, Ministerio Público, Migraciones, Prefectura con la Participación del área de Comercialización y Fiscalización, a los locales que no cuentan con la licencia de funcionamiento, control de horarios de funcionamiento y otros, así mismo la Gerencia de Transporte se harán operativos de fiscalización a los medios de transporte Urbano, en cuanto al cumplimiento de los medidas sanitarias, se está implementando la reactivación de los Protocolos del COVID 19, por otra lado



Se ha coordinado con la Policía Nacional de los diferentes comisionados conformar más juntas vecinales.

El señor presidente del COEBSFC, agradece y consulta si hay más intervenciones y/o recomendaciones.

El Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro. Tec. JOSE ACOSTA MARTINEZ, con respecto al tema de Seguridad en la Provincia Gral. Sánchez Cerro hace llegar su preocupación ya que de los once distritos hasta el momento solo presentaron su plan de seguridad. Los siguientes distritos: Omate, Matlaque, Quinistaquilla, Puquina e Ichuña, con respecto a las actividades transversales del plan de seguridad ciudadana, se vienen cumpliendo a cabalidad a excepción de la consulta pública, se han organizado e implementado a juntas vecinales de los anexos de Juan de Dios, CP de Challahuayo y por último informar que hoy mucha resistencia por parte de algunos pobladores sobre la vacuna del COVID 19. Presidente de COEBSFC, agradece su participación recomendando insistir su cumplimiento a los distritos que aún faltan, advirtiéndoles antes de dar a conocer al Ministerio Público.

El Abog. Victor SILVA ACEVEDO, Migración, solicita y toma la palabra solo para complementar lo expuesto por el representante de la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Mariscal Nieto, que se está desarrollando Operativos sobre la Emergencia de la pandemia con el apoyo de Serenazgo, Policía Nacional, Ministerio Público y Salud, clausurando locales nocturnos.

El coronel PNP Edwin Nator Molina Zambrano. Jefe de la Región Policial - Moquegua, solicita y toma la



palabra, la Policía Nacional del Perú. continuará con los Operativos adoptando las estrategias a fin de garantizar la seguridad en la Región.

Por otro lado informa que la Policía Nacional del Perú, viene realizando trabajos de investigación criminalística y otros, para llevar a cabo con mayor celeridad los procesos de investigación, solicita se tome en consideración retomar el proyecto del laboratorio de criminalística, para la firma del convenio en vista que es fundamental en toda investigación criminal contar con un laboratorio.

El señor presidente del CORESBC, Prop. Zenón CUEVAS PARR, toma la palabra dirigiéndose al Coronel PNP Edwin MOLINA ZAMBRANO, e indica al responsable de Seguridad Ciudadana que se considere en la agenda de la siguiente sesión de seguridad ciudadana regional, el proyecto de laboratorio de criminalística en vista que ya se había el tema el año 2019; así mismo considerar los siguientes acuerdos donde se exponen licor, guerra violencia y/o accidentes de tránsito

- > Operativos en locales nocturnos y discotecas
- > Sensibilizar sobre la vacuna del COVID 19

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos procediendo a firmar por los miembros del comité.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA

PROF. ALFREDO EDUARDO CUYLA MANCHECO

GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN

MOQUEGUA



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA

M.C. PERCY HUANCAPAZA CHAMBI

C.M.P. N° 42240

GERENTE REGIONAL



GU'SELLE VERA KIHEN
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA
MOQUEGUA - PERÚ

115



[Signature]
Encargada Prefectora Regional
Sra. Gladys Chive Bernedo.



[Signature]
DANIEL RICARDO AMAT LLERENA
Oficina de Atención al Ciudadano
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



[Signature]
MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del
Delito de Mariscal Nieto



[Signature]
GA - 222030
Ewin Néstor MOLINA ZAMBRANO
CRNL. PNP
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL
MOQUEGUA



[Signature]
LIC. ADM. CAROLA CHAVEZ MORALES
ADMINISTRADORA DE SEDE
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA
PODER JUDICIAL

[Signature]
Encargada de Acadia ITPMN.

Sra. Roxana Churruarín Lora

[Signature]
Abog. VICTOR ISMAEL SILVA ACEVEDO
Jefe Zonal de ILO
MIGRACIONES



Arq. Gerardo Felipe Carpio Diaz
ALCALDE

[Signature]
Arg. Luis Concha G.
Alcalde de ILO.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
[Signature]
Prof. ZENON C. CUEVAS PARE
PRESIDENTE REGIONAL
Comité Regional de Seguridad Ciudadana